

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████ funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 24 de noviembre de 2009 en Trebortex, SL, en e ██████████ (con coordenadas GPS ██████████ UTM) de Massanès (La Selva) provincia de Girona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances en fecha 28.12.2007.

Que la inspección fue recibida por doña ██████████ responsable de seguridad y por don ██████████ supervisor, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

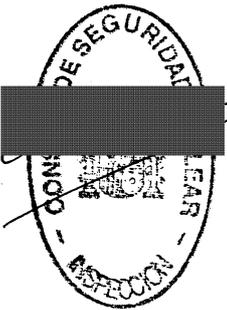
Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En la nave de fabricación de acabados y en la máquina tipo ██████████ se encontraba instalado el equipo radiactivo siguiente:

- De la firma ██████████ modelo ██████████ tipo ██████████, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con una actividad de 3,0 GBq, en fecha 03.01.2007 y n/s OT 821. La placa de identificación no se pudo leer por no estar accesible. -----

- Estaba disponible una fotografía de la placa de identificación del equipo anteriormente mencionado en la que se leía: ██████████ Type model: ██████████ Radioisotop Kr-85, Strahler Nr OT 821, Aktivitat 3.0 GBq, date 03.01.2007. -----

- La instalación se encontraba señalizada y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- De los niveles de radiación medidos en la zona de posible influencia radiológica del equipo radiactivo operativo, no se deduce puedan superarse, en condiciones normales de funcionamiento, los límites anuales de dosis establecidos. -----

- En fecha 10.02.2009 ENRESA había venteado la fuente radiactiva de Kr-85, n/s KM 703, de 3.0 GBq de actividad en fecha 15.03.2002. Estaba disponible el certificado de dicha retirada. -----

- Se había retirado de la instalación como chatarra el equipo de la firma [REDACTED], la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] tipo [REDACTED] que había contenido la fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con una actividad de 3,0 GBq, Nr KM 703, en fecha de 15.03.2002. -----

- La firma [REDACTED] había realizado las siguientes revisiones al equipo radiactivo [REDACTED] modelo [REDACTED] tipo [REDACTED]:

- En fecha 04.03.2009 la puesta en marcha y calibración. -----
- En fecha 21.04.2009 los mecanismos de seguridad. -----

- El supervisor de la instalación realiza el control de los mecanismos de seguridad de apertura y cierre del equipo radiactivo y el control de los niveles de radiación. -----

- Estaba disponible el protocolo escrito de la revisión del equipo radiactivo que realiza el supervisor desde el punto de vista de la protección radiológica. Se registraban las revisiones siendo las últimas de fechas 29.01.2009, 26.05.2009 y 03.09.2009. -----

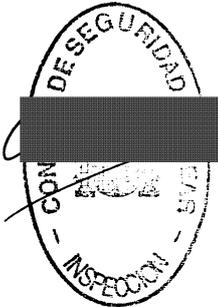
- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 43166, con escala en c/min., provisto de una sonda beta gamma, calibrado por el [REDACTED] en fecha 23.07.2009. Disponía de una tabla de conversión de c/min. a mR/h. -----

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación, siendo las últimas verificaciones de fechas 26.05.2009 y 03.09.2009. -----

- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 2 para el control dosimétrico de la zona de posible influencia radiológica del equipo radiactivo nuevo, y 1 para el control dosimétrico del supervisor. -----

- Tiene establecido un convenio con el [REDACTED], para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. -----

- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado del supervisor de la instalación. -----



- Estaba disponible y en vigor una licencia de supervisor a nombre de [REDACTED] asesor externo de la empresa. -----
- El titular de la instalación había solicitado a la firma [REDACTED] en fecha de 23.10.2008 el certificado de aprobación de diseño del prototipo y el certificado de control de calidad del equipo radiactivo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] tipo [REDACTED] y no han obtenido respuesta. -----
- Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad en origen de las dos fuentes radiactivas encapsuladas. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación, en el que figuraban los controles de los niveles de radiación. -----
- En lugar visible se encontraban disponibles las normas de actuación a seguir tanto en régimen normal de operación, como en caso de emergencia. ----
- Según se manifestó, en caso de ser necesario almacenar el cabezal radiactivo se habilitaría una dependencia en el taller de mantenimiento con acceso controlado y señalizada, sin embargo la fuente radiactiva fuera de uso se dejó instalada en el equipo radiactivo en la máquina [REDACTED] hasta la retirada por parte de ENRESA. -----
- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 24 de noviembre de 2009.

Firmado:



[REDACTED]

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Trebortex, SL, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Reiteramos a [REDACTED] la petición de los
autenticados indicados en la presente acta.

[REDACTED]

Mossas, a 7 de enero de 2010.
